

Madrid, 11 de noviembre de 2011

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE GARANTIZADO 911, F.I., (número registro CNMV: 2009), les informamos que, a partir del mismo día de hoy (incluido) y en adelante, la comisión anual de depositaría sobre patrimonio del fondo se reduce al 0,05% desde el 0,20% que se aplicaba hasta el momento.